

AÑO 2024



N° Entrada:

Expediente:

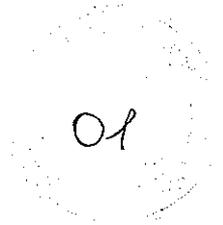
Iniciado por:

Extracto:

DECLÁRASE de Interés Municipal la participación de Iñaki Basilloff en los "Juegos Olímpicos París 2024", a desarrollarse en Francia desde el día 28 de agosto hasta el 8 de septiembre del corriente año.



Bloque Político
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO



Neuquén; 11 de julio de 2024

NOTA Nº: 92 /2024

Señora Presidenta
Concejo Deliberante de Neuquén
Cjal: **CLAUDIA ARGUMERO**
S...../.....D.

Ref: Presentación de Proy. DECLARACION

Me dirijo a Usted, al solo efecto de poner a consideración y del grupo de ediles que preside, el presente **Proyecto de DECLARACION** que adjunto para su tratamiento; conforme lo establece el Capítulo II- artículo 76 del reglamento interno.

Sin otro particular, la saludo atentamente.



Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén
MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

La participación del nadador neuquino Iñaki Basilloff en los Juegos Paralímpicos París 2024 que se desarrollarán en Francia del próximo 28 de agosto al 8 de septiembre, y;

CONSIDERANDO:

Que representa a Neuquén en cada competencia que disputa.

Que el 14 de noviembre de 2019 fue declarado Joven Destacado por este Concejo Deliberante, mediante la Declaración N° 087/2019; por su trayectoria en la natación adaptada y sus logros obtenidos.

Que en el año 2021, en el marco del Aniversario 117° de la Ciudad de Neuquén, el intendente Mariano Gaido le entregó la llave de la ciudad.

Que en los años 2019 y 2022 fue galardonado por el premio Pehuén de Oro al mejor deportista; mención otorgada por el Círculo de Periodistas Deportivos de Neuquén.

Que durante este año 2024, fue declarada de Interés Legislativo por la Legislatura de la Provincia del Neuquén, su participación en lo que serán los Juegos Paralímpicos París 2024 que se desarrollarán en Francia del próximo 28 de agosto al 8 de septiembre.

Que comenzó a nadar a los dos años en el Club Alta Barda a modo de rehabilitación ante el padecimiento de una enfermedad llamada mielitis transversa.

Que obtuvo numerosos galardones en competencias de ámbito regional como los Juegos Binacionales de la Pararaucania.

Que en el año 2019 fue el mejor argentino en los Juegos Parapanamericanos de Lima 2019 con una medalla dorada y cinco plateadas.

Que ya participó en los Juegos Olímpicos Tokio 2020, donde obtuvo cuatro diplomas paralímpicos y estuvo cerca de subir al podio en dos competencias.

Que en junio del año 2022, en el Mundial de natación desarrollado en Madeiram (Portugal), obtuvo una medalla dorada en los 400 metros libres, además de sumar una plateada en los 200 metros combinados y dos de bronce en 100 metros espalda y 50 metros mariposa.

Que en agosto de 2023, Iñaki Basilloff logró una medalla plateada en la competencia 400 metros libres en el Campeonato Mundial de Paratación disputado en Manchester, Inglaterra.

Que en noviembre del 2023 obtuvo seis medallas en Santiago de Chile compitiendo en los Juegos Parapanamericanos. Logró una medalla de oro en la disciplina 400 metros libres, dos medallas de plata en las disciplinas 200 metros combinados y 50 metros libres y tres medallas de bronce en las disciplinas 100 metros espalda, 50 metros mariposa y 100 metros pecho.

Que en mayo del corriente año obtuvo la medalla dorada en los 400 metros libres, en la "World League" disputada en Berlín, Alemania.

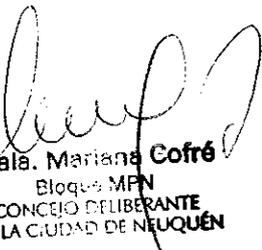
Que fue convocado para la delegación Argentina que competirá en la natación paralímpica en los Juegos Olímpicos de París 2024 por sus méritos deportivo.

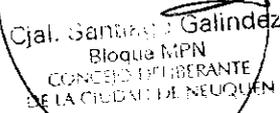
Por ello y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal.-

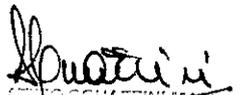
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN
EMITE LA SIGUIENTE
DECLARACION**

ARTÍCULO 1º): DECLÁRASE de Interés Municipal la participación de Iñaki Basiloff en los Juegos Olímpicos París 2024 a desarrollarse en Francia desde el día 28 de agosto hasta el 8 de septiembre del corriente año.

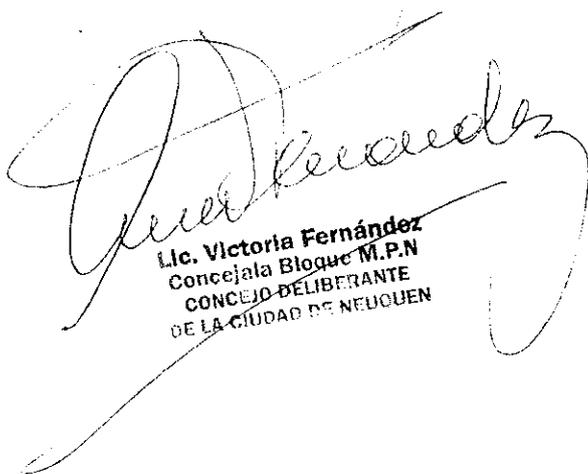
ARTÍCULO 2º): DE FORMA.-


Cjla. Mariana Cofré
Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Cjal. Santa Galindez
Bloque MPN
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN


Ing. Sergio Sguazzini
Concejal - Pte. Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


CLAUDIA ARGÜERO
Concejal - Bloque MPN
Concejo Deliberante de la Ciudad
de Neuquén


Lic. Victoria Fernández
Concejala Bloque M.P.N
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

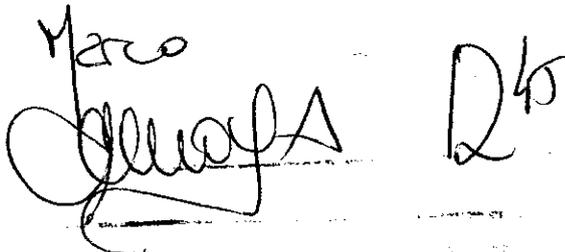
Concejo Deliberante de

500 12
02 12:45

11 de 08 2024

1333-2024

4TS/2024

Marcos


Por
Nº
Pase
De